

LOS SANJUANISTAS DE YUCATAN

I

MANUEL JIMENEZ SOLIS, EL PADRE JUSTIS

Por *J. Ignacio Rubio Mañé*

En los términos meridionales de la ciudad de Mérida de Yucatán, durante los primeros lustros después de su fundación, se construyó la histórica Ermita de San Juan Bautista, mirando su portada hacia el occidente, como todas las iglesias que fabricaron los españoles en esa provincia.

La construcción ocupa una parte del costado oriental de una plaza, que antiguamente debió ser muy espaciosa. Actualmente está dividida en cuatro manzanas por dos calles, una interna y otra que viene del antiguo barrio de indios mexicanos que se llama San Cristóbal, calle que en su intermedio pasaba por las escarpas meridionales de un montículo maya, lamentablemente demolido en su totalidad recientemente, en cuya cúspide erigieron los franciscanos su Convento Grande y a sus veras la Capitanía General el Castillo de San Benito.

Todavía se yergue en uno de los rincones de esa plaza, de ambiente recoleto, una de las arcaicas puertas de la ciudad, erigida en forma de arco macizo. Era esa puerta la que abría el camino que unía a la capital yucateca con el puerto de Campeche. Tras de la ermita ya referida ubicaba el mesón público, donde los viajeros y transeúntes podían hallar hospedaje.

Poco después de fundada la ciudad de Mérida en el centro maya de Ichcanziho para ser la capital de la provincia, el 6 de enero de 1542, los conquistadores y vecinos fundadores acordaron erigir esa ermita, en 1552. Martín de Palomar, natural de Medina del Campo, que era de los ricos vecinos de esa ciudad, y el noble maya, Gaspar Antonio Chi, latinista muy entendido, hijo del sacerdote maya que Nachi Cocom martirizara en Uxmal, y nieto del último Tutul Xiu, dinastía de los soberanos de Uxmal, escribieron en 1579, la "Relación de la Ciudad de Mérida". Refieren en ella el origen de la construcción de esa ermita, diciendo:

"En el campo, fuera de la ciudad, a la parte sur, está una ermita, cuya invocación es de Señor San Juan, que hicieron los vecinos por promesa, tomando por abogado a San Juan contra la langosta que hubo el año de mil e quinientos e cincuenta y dos, que fue en grandísima cantidad." ¹

¹ Martín de PALOMAR y Gaspar Antonio CHI, "Relación de la Ciudad de Mérida", en *Relaciones de Yucatán*, Vol. I de la II serie de la *Colección de documentos inéditos relativos al des-*

Gregorio de Cetina, antiguo vecino de Mérida, de sus fundadores y de casta hispalense, aparece en 1560 como Mayordomo de la obra de dicha ermita.²

El 6 de enero de 1582 escribía en Mérida el Obispo de Yucatán, Fray Gregorio de Montalvo, a Felipe II para enviarle un memorial de los templos de su diócesis, y le decía:

“...hay en los extramuros de esta ciudad una ermita del Señor San Juan que los vecinos de esta ciudad edificaron, tomándole por patrón por cierta pestilencia que hubo. Repárase con limosnas y no tiene patrón particular”.³

En 1639 escribía su “Relación” un clérigo secular, nacido en Valladolid de Yucatán, el Padre Francisco de Cárdenas Valencia. Amplia y cumplidamente nos comunica los detalles de la fundación que interesa, diciéndonos:

“La ermita del glorioso San Juan Bautista, cuyo principio y erección fue con este fundamento: recién conquistada esta tierra la sobrevino tan gran multitud de langosta que sin encarecimiento era bastante a impedirnos la vista del sol, con cuya plaga los vecinos atribulados, con su Cabildo, Justicia y Regimiento trataron de buscar remedio para semejante conflicto y para esto fueron

cubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar (Madrid, 1898), pp. 72-73.

Juan Francisco MOLINA SOLÍS, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, I (Mérida de Yucatán, 1904), pp. 280-281.

Dice el historiador yucateco, Molina Solís:

“Por el sur terminaba la ciudad en la ermita de San Juan Bautista que construyeron los vecinos españoles en el campo, fuera del fundo de la ciudad, con motivo de una gran plaga de langostas que asoló la provincia en 1552...”

Añade poco después:

“Detrás de la ermita de San Juan Bautista está el mesón público donde eran recibidos y hospedados los viajeros y transeúntes.”

² Gregorio de Cetina era hermano del ilustre poeta sevillano Gutierre de Cetina, autor de un famoso madrigal. Cuatro hermanos de Gutierre estuvieron en la conquista de Yucatán y fueron vecinos fundadores de la capital yucateca, el 6 de enero de 1542: Beltrán de Cetina, casado con Isabel de Velasco; Andrea del Castillo, esposa de Francisco de Montejo, el Mozo, autor de la fundación de dicha ciudad; María del Castillo, esposa de Francisco Tamayo Pacheco; natural de Ciudad Rodrigo, Conquistador de Yucatán y vecino fundador de Mérida; y Gregorio de Cetina, también vecino fundador de Mérida y casado con María Quijada, sobrina del Alcalde Mayor de Yucatán, don Diego Quijada.

Todos estos cuatro hermanos nacieron en Sevilla y fueron hijos de Beltrán de Cetina y de Francisca del Castillo.

J. Ignacio RUBIO MAÑÉ, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, III (México, D. F., 1942), p. 152; y *La Casa de Montejo* (México, D. F., 1941), pp. 24-7, nota 57 y pp. 111-6.

Dr. France V. SCHOLÉS y Eleanor B. ADAMS, *Don Diego Quijada, Alcalde Mayor de Yucatán, 1561-1565*, II (México, D. F., 1938), p. 352.

³ *Documentos para la Historia de Yucatán*, II, *La Iglesia en Yucatán, 1560-1610* (Mérida, Yuc., 1938), p. 88.

al Señor Obispo y a su Cabildo Eclesiástico,⁴ y todos confirieron el medio que se tomaría para aplacar a Nuestro Señor, y salió decreto de que se eligiese un santo por patrón y abogado para que con su patrocinio y ruego trocarse la Majestad Divina su castigo en misericordia y suspendiese la amenaza que hacía con estos animalejos inmundos tan bastantes a destruir una provincia. Echáronse suertes y la tuvo tan buena esta ciudad que en todas salió asignado el glorioso precursor San Juan Bautista. Aquel día se le dijo misa muy solemne, presentando a Nuestro Señor su favor y ayuda, pues instantáneamente se vido esta provincia libre de esta penalidad y ruina que le amenazaba, en cuyo agradecimiento quedó asentada la devoción de esta ciudad y para muestra de ella se le edificó una ermita, cuatro cuabras de la Catedral, que es de la que vamos haciendo relación. Hizose esta obra con las limosnas de todos los vecinos.

“Después de todo lo dicho, habiéndose pasado muchos años de por medio, parece que con ellos y con el sosiego que se gozaba, sin el temor de la infestación de estas sabandijas, langostas, hubo algún tanto de descuido, flojedad y tibieza en la devoción de este glorioso santo, con que Nuestro Señor tomó a su cargo el hacernos recuerdo del agradecimiento que debemos a su Divina Majestad, que nos hace los beneficios y mercedes, y a sus santos también que nos las alcanzan, y esto parece que se manifestó en los principios del gobierno de Francisco Ramírez Briseño, el año de mil seiscientos y diez y ocho, víspera del glorioso San Juan Bautista [23 de junio], que permitió Nuestro Señor viniese sobre esta provincia tan gran multitud de langosta que no solamente ocupaba con su densidad los aires, pero embarazaban e impedían también el paso de los caminos a los viandantes, que no faltaba sino quebrarles los ojos y metérseles por ellos, cuya temeridad y ruina de las milpas y sementeras hizo recuerdo en la obligación pasada e infundió nueva devoción, con que los Señores Obispo⁵ y Gobernador, con sus dos cabildos, eclesiástico y seglar, cada uno por su parte, añadiendo fuerza a fuerza, prometieron y votaron de ir cada año, en el día de la fiesta de este glorioso santo a su ermita, en procesión muy solemne, lo cual se ha proseguido hasta el día de hoy y con asistencia venerabilísima de todos estos señores y de todos los vecinos y gente que ocurre a la solemnidad de esta fiesta, en los oficios que se hacen aquel día; y desde que salió este decreto mostró Nuestro Señor haberse agradado de él, según que se puede inferir, por haber cesado luego esta plaga; y aunque en el tiempo del gobierno de don Diego de Cárdenas⁶ hubo la misma infestación con generalidad y muchedumbre, valiéndose del remedio ya conocido, quedó libre esta provincia hasta el tiempo de ahora. Sea Dios Nuestro Señor loado por todo y por habernos dado tal aboga-

⁴ Si en 1552 acaeció la plaga de langosta, como lo afirma la “Relación de la Ciudad de Mérida”, en ese año no había obispo en Yucatán. El primero que hubo fue Fray Francisco de Toral, quien llegó a su diócesis en 1562.

Mientras no hubo obispo, fungieron como prelados los comisarios franciscanos, en virtud de facultades así otorgadas por la Santa Sede. En el año de 1552 era el Comisario de los franciscanos en Yucatán, el célebre misionero Fray Luis de Villalpando.

⁵ De 1610 hasta 1636 fue Obispo de Yucatán el religioso agustino Fray Gonzalo de Salazar, natural de la ciudad de México.

⁶ Don Diego de Cárdenas gobernó Yucatán siete años, desde 1621 hasta 1628.

do y protector como San Juan Bautista, en cuya ermita y altar se saca ánima todos los días, concesión general para todos los sacerdotes que en él quisiesen decir misa por este intento. Consta por bula de Pío IV, dada a los diez y ocho de mayo de mil y quinientos y sesenta y dos años, tercero de su pontificado. No tiene esta ermita más renta que la limosna con que los vecinos y devotos ordinariamente la socorren. Es su patrón el Cabildo seglar de esta ciudad, a cuyo cargo está el nombrar mayordomo que hay de su policía y adorno, y a este ministerio sirvió y acudió toda su vida el Capitán Juan Bote Narváez ⁷ con mucha puntualidad, hasta que por su muerte eligieron al Capitán Juan Alvarado de Gamboa,⁸ que hoy la administra con el mismo cuidado.

“En esta ermita está sepultado el Licenciado don Pedro Borges,⁹ Chantre que fue de esta Catedral y nacido en esta provincia, persona de muy buenas partes y ejemplo. Dejó fundada en esta dicha ermita una capellanía de trescientos pesos de renta, que hoy se sirven y dicen las misas por el Capellán, que lo es el Padre Pedro Borges Farfán, primo del dicho Chantre.”¹⁰

La primitiva construcción parece haber subsistido hasta 1770, año en que fue reconstruida a expensas del Conónigo de la Catedral de Mérida, Dr. don Agustín Francisco de Echano,¹¹ en días que la provincia sufría

⁷ El Capitán Juan Bote Narváez era hijo del Conquistador de Yucatán Juan Bote y de su esposa Francisca de Narváez, de los vecinos fundadores de Mérida de Yucatán.

Nació el Capitán Bote Narváez en Mérida y se le bautizó el 3 de mayo de 1553. Su padre era natural de Medellín, Extremadura, según declaración de Hernán Muñoz Zapata, en la causa seguida a Juan Vela por blasfemias, en Mérida de Yucatán, 9 de octubre de 1545.

Archivo Parroquial de la Catedral, Mérida de Yucatán (en adelante APCMY), libro 1º de bautizos. AGN, México, D. F., Inquisición, Vol. 16, Exp. 6.

Casó Juan Bote Narváez con Ana Ruiz de Pedroche e Hinojosa, originaria de Panamá.

⁸ Debe ser el Capitán Juan Alvarez de Gamboa, nieto del Conquistador de Yucatán Rodrigo Alvarez y de su esposa Isabel Bohorques, de los vecinos fundadores de Mérida de Yucatán.

⁹ El Dr. don Pedro Borges era el Chantre de la Catedral de Mérida de Yucatán cuando murió el Obispo Fray Juan Izquierdo, el 17 de noviembre de 1602. Como tal figura en el gobierno de la diócesis, sede vacante, hasta el 22 de octubre de 1603 que tomó posesión el nuevo Obispo, Diego Vázquez de Mercado.

Dr. Crecencio CARRILLO Y ANCONA, *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX*, I (Mérida de Yucatán, 1895), p. 355.

¹⁰ FRANCISCO DE CÁRDENAS VALENCIA, *Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán, de la Nueva España, escrita el año de 1639* (México, D. F., 1937), pp. 68-9.

Fray Diego LÓPEZ COGOLLUDO, *Historia de Yucatán* (Madrid, 1688), pp. 218-9, aprovecha toda la información del Padre Cárdenas Valencia, sin acreditarla, y comete la equivocación de ubicar la ermita de San Juan Bautista “en lo occidental de la ciudad”. Tal vez quiso entender que dicha ermita se hallaba al occidente del Convento Grande de San Francisco, a cuya orden pertenecía.

¹¹ El Dr. don Agustín Francisco de Echano nació en Valladolid de Yucatán, en cuya Iglesia Parroquial de San Servacio fue bautizado el 11 de septiembre de 1719, hijo legítimo de don Pedro de Echano y Escalante y de doña Micaela Rosado y Zapata.

Murió en Mérida el 9 de julio de 1773, siendo Dean de la Catedral.

Archivo de la Secretaría del Arzobispado de Yucatán (en adelante ASAY), Becas y Ordenes Sacerdotales, Leg. 1. APCMY, Entierros, libro 6º, folio 80.

terrible hambre, a causa de otra plaga de langosta. Dicha reconstrucción quedó terminada el 23 de junio de dicho año, víspera de la fiesta de San Juan Bautista, según se hace constar en la lápida colocada en los muros de dicho templo.¹²

Dos años después de la reconstrucción mencionada, se casaba en esa ermita don Agustín Velásquez con doña María Alvarado. Fue el 11 de mayo de 1772 y el primogénito de dicho matrimonio fue su célebre Capellán, don Vicente María Velásquez. Dio las bendiciones nupciales el Br. don Juan Antonio Velásquez.¹³

En la segunda mitad del siglo XVIII parecen haberse sucedido en esa capellanía don Bartolomé y don Juan Antonio Velásquez, antes que lo fuera don Vicente María ya citado.

Esta información nos hace ver que esta familia tendría alguna vinculación con la ermita. Además, estos Velásquez descendían de los Alvarez de Gamboa y ya hemos visto que en 1639 menciona el cronista Cárdenas Valencia al Capitán Juan Alvarez de Gamboa como mayordomo actual de la ermita.

Las capellanías se fundaban con vinculación a alguna familia para estimular así en ella la vocación y los estudios eclesiásticos. Hemos visto que fue el Chantre de la Catedral, Licenciado don Pedro Borges, quien fundó la de esa ermita y llamó a su primo, el Padre Pedro Borges Farfán, para ser el primer Capellán de ella y lo era en 1639, cuando Cárdenas Valencia escribía su crónica.

Los descendientes de los Alvarez de Gamboa, los Velásquez, fueron llamados después a suceder en esa capellanía, durante las últimas décadas del XVIII. Intentamos esclarecer esto en otro estudio que preparamos y será acerca de don Vicente María Velásquez, Capellán de la Ermita de San Juan Bautista.

En los postreros años de la administración del Mariscal de Campo don Benito Pérez Valdelomar, como Gobernador, Capitán General e Inten-

¹² *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*, publicado por la Dirección General de Bienes Nacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, I (México, D. F., 1945), p. 392.

MOLINA SOLÍS, III (Mérida de Yucatán, 1913), p. 506, sólo informa que el Dr. Echano reconstruyó de su peculio esa ermita; pero en pp. 252-3 dice: "...vino la plaga de langostas que asoló las sementeras y acarrió, en 1769, el hambre más luctuosa y perjudicial que pueda concebirse, porque era tanta la escasez de alimentos que la gente pobre se veía obligada a buscar sustento en raíces de árboles, pájaros y bestias del campo..."

Añade que "...era tan numerosa la población del interior que vagaba por calles, plazas, caminos y bosques, fatigada de inanición, que millares de personas se caían escuálidas y exánimes para no levantarse más..."

¹³ APCMY, Informaciones Matrimoniales, libro 10^o, folio 75.

dente de Yucatán —quien estuvo en ese mando muy cerca de once años, los iniciales del XIX, entre 1800 y 1811— figuraba como tal Capellán dicho don Vicente María. Podemos afirmar que en 1805 ya lo era.¹⁴ Probablemente haya sido llamado a ocupar esa capellanía, por derechos de familia, pocos años después de haber recibido las órdenes sacerdotales en Ciudad Real de Chiapas, el año de 1800.

Se reunían en esos años algunos jóvenes sacerdotes en esa antigua ermita, atraídos por el sosiego que en ella había y más que nada por las inquietudes sociales que caracterizaban a su Capellán, quien contaba treinta y dos años de edad en 1805.¹⁵

El Padre Velásquez deseaba cumplir celosamente con sus deberes de capellán y así “se dedicó con todas sus fuerzas a promover el culto y la práctica de los sacramentos en dicha capilla, a cuyo efecto estableció la costumbre de rezar todos los domingos en la tarde el rosario con plática y

¹⁴ ASAY, Becas y Ordenes Sacerdotales, Leg. 26. Exp. del Pbro. don Agustín de Zavala. Entre los testigos que declaran para acreditar la conducta del postulante, está don Vicente María Velásquez, Capellán de la Ermita de San Juan Bautista, 1805.

¹⁵ Dr. Justo SIERRA O'REILLY, *Los Indios de Yucatán. Consideraciones históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país*, II (Mérida, Yucatán, México, 1957), p. 56.

Esta publicación fue hecha por Carlos R. Menéndez y la edición original por el mismo Dr. Sierra O'Reilly en su revista *El Fénix*, iniciándola en el N° 3 (Campeche 1848) y finalizándola en el N° 211 (Campeche, 1851), con el título siguiente: “Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena, sus probables resultados y su posible remedio.”

Más tarde, también en Campeche y el año de 1857, el mismo Dr. Sierra O'Reilly reimprimió parte de esta su obra y le dio entonces el título que Menéndez empleó para la reciente edición.

Dice el autor:

“La asociación sanjuanista tuvo su origen primitivo en una reunión de clérigos que, con el Padre Velásquez a su cabeza, más bien tuvieron por objeto consagrarse al culto público, que se tributaba a Dios en la pequeña ermita de San Juan Bautista.”

También llama Eligio ANCONA “asociación” y hasta “club” a la reunión que se hacía en la ermita. Véase su *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, III (Barcelona, 1889), Cap. III, pp. 37 y 38.

Añade Ancona:

“La asociación de San Juan se componía principalmente de los discípulos de don Pablo Moreno que habían abrazado la carrera del sacerdocio. Estos eclesiásticos habían simpatizado cordialmente con el Padre Velásquez, porque sin participar de las ideas harto libres de su maestro en materias religiosas, habían aprendido en su escuela a juzgar de las cosas sin preocupación y a discernir con libertad. Bastante jóvenes aún, se hallaban en esa edad en que atrae todo lo nuevo y en que el hombre se deja arrastrar de los impulsos más generosos del corazón.”

Op. cit., Cap. II, pp. 20-1.

El mismo autor hace anciano al Padre Velásquez:

“En la época en que apareció en la escena política, tenía ya una edad bastante avanzada...”

Podemos afirmar que en 1812, cuando inició sus actividades políticas, tenía cuarenta y nueve años de edad, porque nació en 1773.

exposición del Santísimo Sacramento. A esta piadosa función concurrían amigos suyos, varios de los cuales quedábanse después de ella con el P. Capellán, conversando sobre diversas materias en las galerías de la sacristía, donde se prolongaba la tertulia toda la prima noche. La amenidad de la reunión atrajo nuevos asistentes y, cuando a la llegada de cada correo venían las noticias de la metrópoli [Madrid, España], leíanse allí, se discutían y comentaban sabrosamente, manifestando cada cual sus ideas e inspiraciones, con toda expansión y libertad. No había sociedad, junta, ni reglamento alguno; era sencillamente una reunión de amigos que sin traba se entregaban al dulce esparcimiento de la conversación, y así no inspiraron recelo ni sospecha a las autoridades de la Colonia. Ni el Padre Velásquez fundó entonces asociación alguna, ni la reunión amigable de San Juan se componía principalmente de los discípulos de don Pablo Moreno, como algún historiador asegura. . .”¹⁶

Muy cerca de siete años la diócesis de Yucatán no tuvo prelado. El 22 de noviembre de 1795 murió en Mérida el Obispo, Fray Luis de Piña y Mazo, benedictino que estuvo en la mitra yucateca catorce años. No fue sino en los primeros días de mayo de 1802 cuando llegó a Campeche un nuevo obispo, el Dr. don Pedro Agustín Estévez y Ugarte. Desde ese puerto otorgó poderes al Canónigo Penitenciario, Dr. don Santiago Martínez de Peralta, para que en su nombre tomase posesión del obispado, como se hizo en Mérida el 12 de junio de dicho año. El 28 siguiente llegó el Sr. Estévez a la capital de la provincia.¹⁷

Dos meses antes que llegara a Mérida el nuevo Obispo, se inició la rotura de la tradición de cincuenta años de doctrina escolástica, en el mis-

¹⁶ Juan Francisco MOLINA SOLÍS, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, III (Mérida, Yucatán, México, 1913). Cap. XX, pp. 383-4.

El autor rectifica a Ancona. Véase la nota anterior.

¹⁷ Dr. Crescencio CARRILLO Y ANCONA, *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX*. II (Mérida de Yucatán, 1895), pp. 953-5.

El Sr. Estévez y Ugarte nació en la villa de Orotava, Tenerife, Islas Canarias, el 5 de marzo de 1745, cuarto hijo del Teniente de Capitán de Milicias Provinciales don Antonio Estévez y Oramas y de doña María Josefa Fernández de Ugarte y Vera.

Los Estévez de Tenerife procedían de un hidalgo portugués, Juan Estévez, quien casó en esa isla con Gerónima Díaz Doramas, bisnieta del Conquistador de Canarias Juan Doramas.

Entre los hermanos del Obispo de Yucatán se mencionan al R. P. Maestro Fray Antonio Estévez, Provincial de la Orden de San Agustín, en Islas Canarias; a Fray Agustín Estévez, Prior del Convento de Agustinos en la Orotava; don José Estévez, Canónigo de Santiago de Compostela, Galicia; y el Coronel de Caballería, don Domingo Lorenzo Estévez y Ugarte.

Dr. Justo SIERRA O'REILLY. "Galería biográfica de los Sres. Obispos de Yucatán. Dr. don Pedro Agustín de Estévez y Ugarte", en *Registro Yucateco*, IV (Mérida de Yucatán, 1846), pp. 429 y 431-2.

Nobiliario de Canarias, II (La Laguna de Tenerife, Canarias, 1954), p. 637.

mo Seminario, donde hasta entonces los rigores de la ortodoxia habían ceñido sus disciplinas.

El Seminario Conciliar de San Ildefonso se había construido en los patios posteriores del Palacio Episcopal, que se hallaba junto a la Catedral, cuando mediaba el siglo XVIII. El Obispo Dr. Fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada, franciscano, lo fundó el 22 de abril de 1751 para cumplir con lo estatuido por el Concilio de Trento. Dieciocho cursos de filosofía se habían sucedido durante la media centuria de vida de esa institución, sin que nadie osara cortar las tradiciones de su fundación.

Cuando comenzaba el siglo XIX inició sus dos cursos el Padre Francisco Bravo.¹⁸ El primero se abrió el 10 de noviembre de 1800, terminó el 15 de junio de 1803 y fue el XVII de la serie. El segundo, desde el 20 de octubre de 1803 hasta el 23 de abril de 1806, y fue el XVIII de la serie. Intercalado entre ambos quedó el XIX, que estuvo a cargo de Pablo Moreno.¹⁹

¹⁸ Francisco Esteban Bravo nació en la villa de Valladolid y en su parroquia de San Servacio fue bautizado el 29 de septiembre de 1770, hijo de don José Rodríguez Bravo y de doña Manuela de León.

Sus estudios fueron en Mérida y se le confirieron las órdenes sacerdotales después de haber cursado filosofía en el XII que enseñaron don Lorenzo Mateo de Castro y don Francisco Pasos, que se concluyó el 3 de agosto de 1789.

En los dos cursos que él impartió entre 1800 y 1806, enseñó en el primero la doctrina aristotélica y en la segunda los métodos cartesianos.

Murió en el lejano pueblo de Ichmul, siendo su Cura Párroco, el 2 de noviembre de 1830.

ASAY, Becas y Ordenes Sacerdotales. Se acumula en el respectivo expediente la copia certificada de su bautizo en la villa de Valladolid.

BAQUEIRO, pp. 11, 31, 33 y 57-8. Informa equivocadamente que el Padre Bravo nació en Campeche.

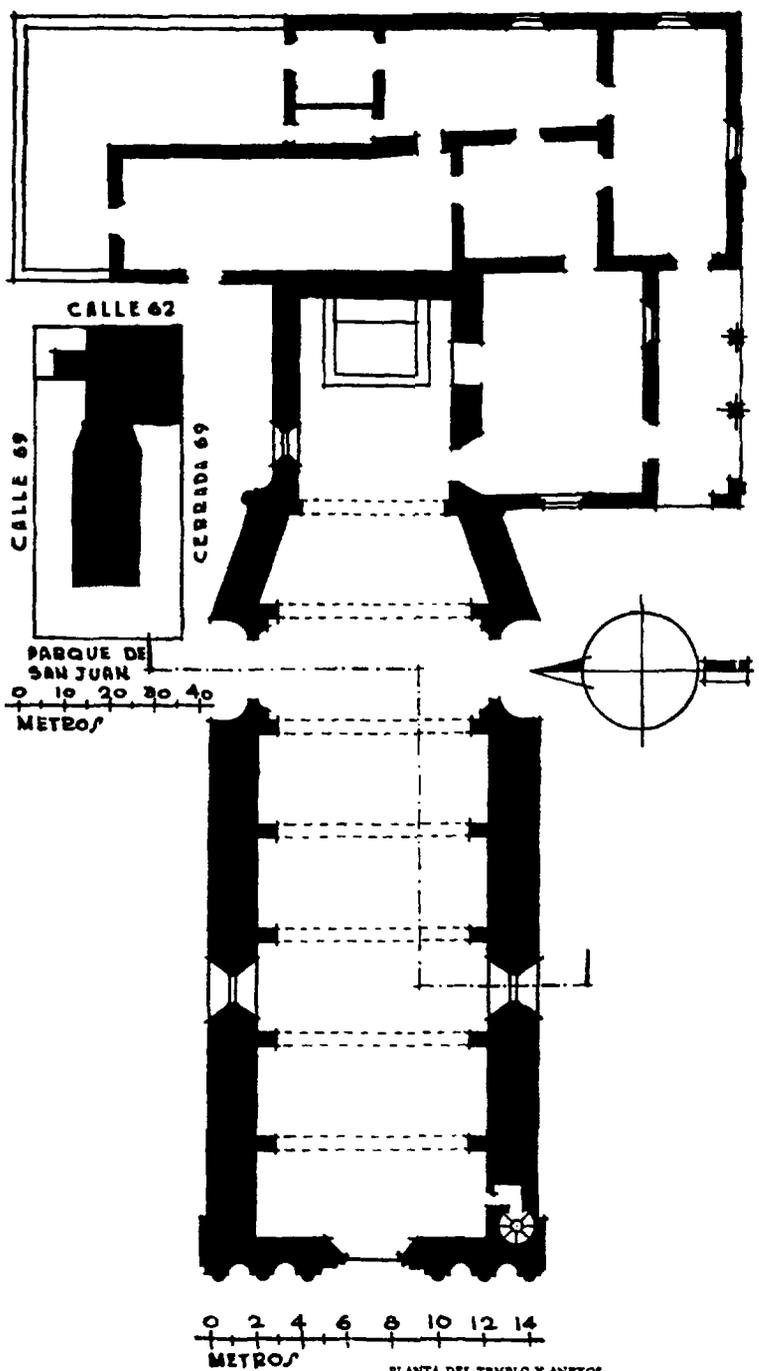
¹⁹ Pablo Moreno nació en la villa de Valladolid el 15 de enero de 1773, día de San Pablo el Ermitaño y fue bautizado en la parroquia de San Servacio. Sus padres fueron don Manuel Moreno Chacón, natural de Jaén, Andalucía (hijo de Juan Moreno y de Juana María Chacón), y doña Manuela Antonia Triay.

Su abuelo materno era mallorquín, don Rafael Mazcarrón de Triay, natural de Palma de Mallorca, hijo de José Mazcarrón y de María de Triay. Casó en la villa de Valladolid de Yucatán el sábado 2 de julio de 1746 con Margarita de Sosa, natural de esa villa, hija de Nicolás de Sosa y de Francisca Sáenz. Don Rafael fue el gearca de la numerosa familia de los Triay en Yucatán.

En Mérida hizo Pablo Moreno sus estudios. Cursó filosofía en el Seminario. Fue su maestro don Juan Antonio de Villarejo y Guerra, quien impartió el curso XIII, desde el 20 de octubre de 1789 hasta el 31 de mayo de 1792. Figuró en el primer lugar de la relación de alumnos y al nivel de "conmaestro". Fue su condiscípulo don Diego de Hore y rival suyo en ese nivel de "conmaestro".

Quiso seguir la carrera eclesiástica. Recibió los hábitos clericales el 11 de enero de 1795 y poco después renunció a ellos.

Dice Carrillo y Ancona en su biografía del Sr. Piña y Mazo, refiriéndose a este Obispo, que "menos de dos meses antes de morir, esto es en 29 de septiembre y en 4 de octubre de 1795, tonsuró y ordenó a diez y siete jóvenes de menores grados y a trece subdiáconos, todos del orden secular. Entre los ordenados de cuatro grados menores aparece don Pablo Moreno, a quien tanta fama dio su discípulo don Lorenzo de Zavala y toda la escuela liberal como jefe



El Gobernador del Obispado, en Sede Vacante por muerte del Sr. Piña y Mazo, el Dr. don Santiago Martínez de Peralta,²⁰ debió estar informado de las lecciones que así iniciaba Pablo Moreno, intercaladas entre las del Padre Bravo; pero parece que ignoraba los propósitos innovadores del nuevo maestro de filosofía que antes lo había sido de teología moral. El discípulo de éste, don Diego de Hore, había sido nombrado para enseñar ese curso de filosofía, pero renunció.²¹

en Yucatán, a principios del siglo, de las ideas revolucionarias más avanzadas hasta en materia de religión”.

Añade Carrillo y Ancona: “Habiendo sido clérigo minorista y nada más, el famoso don Pablo Moreno es el pequeño Renán de aquí, pues como éste en Francia, Moreno se educó en un seminario eclesiástico, se ordenó de menores, dejó la carrera eclesiástica y se hizo campeón de los principios liberales más avanzados y de filosofismo impío.”

CARRILLO Y ANCONA, *El Obispado de Yucatán*, II, 947.

J. Ignacio RUBIO MAÑÉ, “Estudio biográfico de D. Pablo Moreno”, en *Diario de Yucatán*, Vol XXVIII, Año IX, Núm. 2513, edición del domingo 10 de septiembre de 1933.

²⁰ El Dr. don Santiago Martínez de Peralta, que fue Gobernador del Obispado, en Sede Vacante desde 1795 hasta 1802, era natural de Villacastín, Segovia, España.

Vino a Yucatán en 1792 para ocupar en la Catedral de Mérida la prebenda vacante que disfrutaba don Miguel del Castillo, quien había sido promovido a una mayor dignidad.

Era entonces Cura Rector del lugar de Revenga, en la jurisdicción eclesiástica de la Abadía del Real Sitio de San Ildefonso, en la provincia de Segovia, cuando solicitó esa prebenda el año de 1791.

Había estudiado teología en el Real Convento de Santa Cruz, de la Orden de Santo Domingo, en Segovia, durante seis años. Terminados esos estudios, pasó a América como amanuense de los frailes dominicos que se trasladaron al Nuevo Reino de Granada para visitar y reformar sus conventos. Pasó luego a Quito como familiar de su Obispo, don Blas Sobrino Minayo, quien lo designó su vice-secretario. Obtuvo los grados de Bachiller, Maestro y Doctor en la Real Universidad de Santo Tomás, en Quito. Se le confirieron en esa ciudad las órdenes sacerdotales y ejerció su ministerio en las diócesis de Santa Fe de Bogotá, Popayán, Cartagena de las Indias y Santiago de Cuba. Durante tres años fue Cura Párroco en Cartagena de las Indias, donde al mismo tiempo fue Vicario y Juez Eclesiástico. Concurrió a la Sinodo Diocesana que celebró en esa ciudad su Obispo, Fray José Díaz de la Madrid. Se le comisionó para informar y promover los acuerdos de esa Sinodo y así regresó a España para hacerlo ante la Corte.

Se retiró luego a Segovia, continuando allí su ministerio. Fue, entonces, Teniente de Cura del Real Sitio de San Ildefonso durante cuatro años. Finalmente se le confió la parroquia de Revenga.

El 11 de septiembre de 1791 solicitaba desde el Real Sitio de San Ildefonso la prebenda de la Catedral de Mérida de Yucatán. En San Lorenzo, el 25 de dicho mes se le confería. Preparó su viaje hacia ese destino. Problemas económicos se lo impidieron. Buscaba quién le proporcionara de quince a veinte mil pesos para ello. Solicitaba se le adelantara la mitad de su sueldo. Tuvo dificultades de familia que le impidieron salir. Sus hermanos y sobrinos que vivían en Villacastín necesitaban de su ayuda económica. Pidió plazos para arreglar estos problemas. Ya tenía su pasaporte, extendido en San Lorenzo el 26 de noviembre de 1791. Por fin, a finales de junio de 1792 se embarcó en La Coruña rumbo a Yucatán.

Los treinta últimos años de su vida transcurrieron en Mérida, identificándose estrechamente con la vida social de esa provincia. Era el Deán de la Catedral y ya muy anciano, cuando murió el 18 de febrero de 1822

Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de México, Legs. 3010 y 3094. Provisión de Empleos.

²¹ Nació en Campeche el 19 de agosto de 1765 y se le bautizó el 21 siguiente con los nombres de Diego Manuel José, hijo legítimo de don Juan José de Hore y Ready, natural de Augnecanty, Munster, una de las cinco antiguas provincias de Irlanda, y de doña María Ger-

Del 20 de abril de 1802 al 14 de mayo de 1805 enseñó Pablo Moreno ese curso, el XIX, y la relación de sus alumnos, según el nivel y orden de sus méritos académicos, fue la que sigue:

“Conmaestros: Manuel Jiménez Solís, Rafael Aguayo y Duarte, Andrés Quintana Roo y Lorenzo de Zavala y Sáenz.

“Primer lugar: Juan de Dios Enríquez, Luciano Viana, Mariano Cícero y Manuel Núñez de Castro.

“Segundo lugar: Mateo Cosgaya, Marcos Martínez, Pedro Ruz y Santiago Conde.

“Tercer lugar: Ignacio Preve, Felipe Capetillo, Pantaleón Cantón y Miguel Ortiz.”²²

De todos ellos, Aguayo y Duarte, Quintana Roo, Zavala, Cosgaya, Capetillo y Cantón eran meridanos. Jiménez Solís era vallisolitano, como su maestro. Cícero y Núñez de Castro eran campechanos. Enríquez era natural de Bacalar. Fueron sacerdotes: Jiménez Solís, Aguayo y Duarte y Cícero. Y concurrían a las reuniones en la Ermita de San Juan Bautista y luego tomaron parte activa en la vida política de la provincia, señalándose como liberales los siguientes: Jiménez Solís, Aguayo y Duarte, Enríquez, Cícero y Cantón. Quintana Roo y Zavala actuaron muy significativamente en el escenario político nacional.

Dice Sierra O'Reilly del semillero de ideas fundado por Pablo Moreno y refiriéndose particularmente al arribo a Mérida del Obispo Estévez y Ugarte:

En aquellos momentos acababa de verificarse una revolución en los estudios del Seminario, llevada adelante con singular empeño por el ilustre yuca-

trudis de Argüello y Montero. Sus padres se casaron en Campeche el 5 de abril de 1762. Sus abuelos maternos, don Diego de Argüello y Nuncibay, natural de Jerez de los Caballeros, Extremadura, y doña Gertrudis Montero y Cepeda, fueron progenitores de una distinguida familia campechana.

Don Diego de Hore recibió las órdenes sacerdotales en el oratorio del Palacio Episcopal, en Mérida el 28 de febrero de 1795. Profesó con extremismo las ideas conservadoras y en sus afanes de la continuidad del espíritu antiguo se mantuvo con fidelidad. En los últimos años de su vida fue Cura Párroco de la villa de Valladolid y Vicario de esa jurisdicción eclesiástica. Murió en esa población el año de 1821.

Su hermano menor, el Lic don Tomás Antonio, fue Abogado de la Real Audiencia de México, y en Guatemala desempeñó el alto cargo de Presidente del Poder Ejecutivo, poco después de la independencia nacional de ese país.

Don Diego de Hore firmó siempre de ese modo, como su padre. Su hermano menor fue conocido con el nombre de Tomás Antonio O'Horan y fue progenitor de la familia de ese apellido. Hore es apellido inglés y O'Horan es su variación irlandesa.

ASAY, Leg. 22.

BAQUEIRO, p. 37.

²² BAQUEIRO, pp. 57-8.

teco don Pablo Moreno, profesor de filosofía en dicha escuela. A pesar de la resistencia del Canónigo Brunet,²³ regente a la sazón, y de las dificultades opuestas por el Rector Calzadilla,²⁴ don Pablo Moreno había logrado introducir la filosofía moderna que sonaba como herejía a los oídos de los demás profesores, principalmente del famoso Padre Onofre,²⁵ que se había granjeado en aquellos tiempos una extraordinaria reputación de ingenio sutil y de talento eminente. Pugnaban las dos escuelas con cierto ardor y encarnizamiento; y don Pablo contaba entre sus discípulos a don Lorenzo de Zavala, don Andrés Quintana Roo, don Manuel Jiménez Solís y otros eminentes yucatecos que han sido el honor y lustre de su país. En tan críticas circunstancias, sólo la presencia del Sr. Estévez pudo evitar los males que se temían. Hombre de un saber profundo y de consumada prudencia y discreción, supo cortar a tiempo el mal, dando a Moreno saludables consejos, y metiendo muy directamente la mano en los estudios del Seminario. Aumentó además la dotación de los maestros, premió los servicios en él y fundó la cátedra de cánones, que encomendó al Dr. don Juan María de Herrero y Ascaró, jurisconsulto insigne de la

²³ El Dr. don Pedro Faustino Brunet y Camacho era entonces un respetable anciano, viejo maestro de filosofía en el Seminario, nacido en Mérida y de padre originario de Islas Canarias. Estudió filosofía en el primer curso que se dio en dicha escuela, del 19 de febrero de 1756 al 5 de abril de 1758. Fue su maestro el Dr. don Pedro de Mora y Rocha, Canónigo de la Catedral de Mérida y originario de Puebla de los Angeles.

Enseñó filosofía en el mismo Seminario, del 25 de noviembre de 1761 hasta el mes de agosto de 1767. Fue Rector del referido Seminario, del 22 de abril de 1770 al 15 de mayo de 1778.

Murió, siendo Deán de la Catedral de Mérida, el martes 15 de enero de 1805, dejando recursos económicos para fundar una casa de beneficencia que llevó su nombre.

APCMY, entierros, libro IX, ff. 151-2.

BAQUEIRO, pp. 49, 50 y 69.

²⁴ Don José María Calzadilla y Cabezales era natural de Campeche, hijo de don Francisco Calzadilla y de doña Simona Cabezales.

Cursó sus estudios en Mérida y se ordenó de sacerdote. Fue alumno a nivel de "segundo lugar" del VII curso de Filosofía, que estuvo a cargo del Dr. don José Ignacio Lazo de la Vega, del 19 de octubre de 1773 al 15 de abril de 1776.

Fue catedrático de teología y cuando el Obispo Piña y Mazo expulsó el 9 de agosto de 1785 al Rector del Seminario, José Nicolás de Lara, designó al Sr Calzadilla como sucesor. Estuvo veinticuatro años en esa rectoría, hasta el 28 de agosto de 1809.

Murió en Mérida el domingo 29 de marzo de 1829, siendo Canónigo de la Catedral y a edad septuagenaria.

APCMY, entierros, libro XV, folio 7v.

BAQUEIRO, pp. 15, 51 y 69.

²⁵ Don Onofre González y Avilés, más conocido con el nombre del Padre Onofre, adquirió fama de insigne latinista.

Fue alumno a nivel de "primer lugar" del XI curso de filosofía que estuvo a cargo de don Diego de Cavero y Cárdenas, del 19 de octubre de 1784 al 28 de noviembre de 1786.

Fue Secretario del Seminario. Enseñó filosofía en el curso XVI, del 19 de octubre de 1798 al 1º de junio de 1801.

Murió siendo Vice-Rector el miércoles 10 de octubre de 1804.

APCMY, entierros, libro IX, folio 141.

BAQUEIRO, pp. 27, 53 y 56-7.

Chancillería de Granada que había traído de Provisor suyo y murió en el mes de noviembre de 1821, siendo Canónigo Penitenciario de la Catedral.”²⁶

Ya hemos visto que en primer lugar y a nivel de “conmaestro” figura entre los alumnos de filosofía de Pablo Moreno, el que fue después sacerdote, Manuel Jiménez Solís, más conocido con el nombre del Padre Justis.

Poco después de concluir Moreno esa clase de filosofía, el Capitán General de la provincia lo llamó a desempeñar el empleo de Procurador de Indios. Añade el Dr. Sierra O'Reilly que aquel maestro “había sido llamado más de una vez al consejo privado de los capitanes generales de la provincia. El Mariscal de Campo don Benito Pérez, hombre de talento y de una vivacidad perfecta, supo apreciar desde el principio el carácter y singularidades de don Pablo, y no vaciló en encargarle muy graves y delicadas comisiones. Una de ellas fue la de conferirle la procuraduría de indios, que le abrió un dilatado campo de investigación, suministrándole

²⁶ Dr. SIERRA O'REILLY, “Galería biográfica...”, en *Registro Yucateco*, IV, 432-3.

Esmera el autor una descripción simpática de la figura del Obispo de Yucatán, del modo que sigue:

“La talla del Sr. Estévez era elevada, noble y majestuosa, si bien cuando le conocimos el peso de los años la había hecho encorvarse un tanto. La rapidez y firmeza de su andar indicaba un vigor apenas creíble en edad tan avanzada [Sierra O'Reilly debió ser un muchacho de doce a trece años cuando conoció al Obispo, porque él nació en 1814 y éste murió en 1827 a los ochenta y dos años de edad]. Su faz era un óvalo perfecto de color sonrosado, surcado de ligeras arrugas; y en él brillaban dulcemente dos hermosos ojos azules, preñados de animación y suavidad a un tiempo, una nariz aguilena y una boca en que tenía su asiento la sonrisa de la amabilidad y de la paternal benevolencia. El labio inferior era un tanto saliente y abultado, y esto que pudiera aparecer como una imperfección era precisamente lo que caracterizaba noblemente su fisonomía y le daba un aire en que se traslucía algo de histórico, como de los tiempos caballerescos.”

Que “era un verdadero sabio y su erudición fue inmensa. Tenía vastos conocimientos en la jurisprudencia, teología, matemáticas, en casi todas las ciencias políticas y morales, y en algunas naturales. Poseía el latín, el griego clásico, el inglés, el francés y el italiano; dibujaba con primor y limpieza, y sobre todo tenía una sorprendente versación en la historia sagrada y profana. Tanto saber, unido a la amabilidad y dulzura de su carácter, a su jovialidad inocente hacían su conversación amena, interesante, variada e instructiva.”

Que “lejos de procurar competencias a la autoridad real, por el contrario, todo su afán y estudio fue siempre evitar las ocasiones de discordia, llevando su complacencia tal vez hasta más allá de lo que podría considerarse conveniente. Al principio de su gobierno, la excesiva severidad de carácter que poseía el Capitán General don Benito Pérez habría producido sin duda alguna una discordia ruidosa entre ambos personajes, si la dulzura angelical del Sr. Estévez y su admirable prudencia no hubiesen acudido a cortar el mal en su origen. Desconcertado el Gobernador con hallar una oposición de un género tan nuevo, llegó a profesar al prelado una amistad cordial y sincera, no desmentida después en ninguna circunstancia. La conducta del Sr. Estévez fue idéntica en todas ocasiones, sin embargo de que en la larga duración de su gobierno [veinticinco años] tuvo que tratar muchos y muy delicados negocios con diferentes gobernadores, de todos genios, opiniones e inclinaciones. El sistema de conducta que se había propuesto observar en todas las emergencias posibles, libró a él personalmente, y a su jurisdicción y autoridad, de más de un conflicto severo. Es verdad que alguna vez no se tuvo en cuenta su bondadosa deferencia y se llevaron las cosas hasta el término, acaso de abusarse de su carácter; pero ese prelado eminente prefería la paz de su Iglesia a toda consideración y miramiento por su persona.”

Dr. SIERRA O'REILLY, “Galería biográfica...”, en *Registro Yucateco*, IV, 441-4.

materia para sus escritos forenses contra los abusos a que se hallaban sujetos".²⁷

En los últimos años del gobierno del Mariscal Pérez Valdelomar, le confió el despacho de su secretaría.

Mientras se desarrollaban las actividades del Maestro Moreno en la administración de Pérez Valdelomar, las reuniones en la Ermita de San Juan Bautista se acrecentaban por la concurrencia de gente joven, ansiosa de oír al Capellán Velásquez en los comentarios que hacía acerca de noticias que agitaban a esas inflamables conciencias juveniles. Pronto se les conoció con el nombre de sanjuanistas.

Afirma el Dr. Sierra O'Reilly que esas tertulias sanjuanistas habían tenido realmente su origen en los bancos de la escuela de Moreno. Es cierto que algunos de los alumnos de ese curso de filosofía fueron después asiduos concurrentes a las justas sanjuanistas; pero una mayoría "eran discípulos de distintos maestros".²⁸

Las noticias sensacionales que a través de la prensa de La Habana se conocían en Mérida y conmovían a los contertulios del Padre Velásquez, fueron llegando entre los años 1808 a 1810. Producían hondas inquietudes, porque era evidente por ellas que el Imperio Español en América se hendía intensa y profundamente, porque se arruinaban sus cimientos en la Corte. Eran los acontecimientos siguientes: los propósitos del Emperador de los Franceses de apoderarse de la Península Ibérica, forzando acuerdos de invasión, de conformidad con el tratado impuesto en Fontainebleau el 27 de octubre de 1807; la consecuente invasión, que se inició a través de los Pirineos el 20 de febrero de 1808; el motín en Aranjuez, el 17 de marzo de 1808, y la correspondiente abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII, en el mismo Aranjuez, el 19 de dicho mes; la presencia de Napoleón Bonaparte en Bayona y la abdicación ahí de Fernando VII, el 8 de mayo de 1808; la coronación de José Bonaparte, el 7 de julio siguiente;²⁹ el Congreso Constituyente de Bayona, durante ese mes

²⁷ Dr. SIERRA O'REILLY, *Los Indios de Yucatán*, II, 55.

²⁸ *Op. cit.*, 54.

MOLINA SOLÍS, III, 384.

²⁹ El régimen de José Bonaparte en España, por conducto de su Ministro de Indias Miguel José de Azanza, Virrey que había sido de Nueva España y amigo personal de Pérez Valdelomar, Gobernador de Yucatán, envió a esta provincia un emisario, el joven danés Juan Gustavo Nordingh de Witt, para obtener el reconocimiento de la nueva monarquía.

Llegó ese emisario a Sisal en los primeros días de agosto de 1810. Se identificó como tal el 15 y se le siguió proceso, en que Pablo Moreno fue el defensor del reo. Condenado a muerte, fue "arcabuceado" en Mérida, el lunes 12 de noviembre de 1810.

J. Ignacio RUBIO MAÑÉ, "Juan (Emilio) Gustavo Nordingh, de Witt, emisario del Ministro Miguel José de Azanza, al servicio de José Bonaparte, que llegó a Yucatán en el año de 1810", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, XV, Núms. 3 y 4, pp. 393-462 y 649-715; y XVI, Núm. 1, pp. 95-143.

de julio; el cautiverio de Fernando VII en el castillo de Valencey, Francia, 1808-1814; la heroica resistencia a los invasores y la convocatoria para un Congreso Constituyente en Cádiz, que se abriría el 24 de septiembre de 1810.

Ante esos problemas que surgían en la provincia de Yucatán por tales noticias, porque no sólo se suscitaron cuestiones de orden político, sino de reformas en la organización social, se afrontaron las ideas enseñadas por Moreno en el Seminario Conciliar de San Ildefonso y las predicadas por el Padre Velásquez en la Ermita de San Juan Bautista.

El contraste entre ambas personalidades era evidente y nos lo explica el Dr. Sierra O'Reilly así:

Que "abrasado de una filantropía ardiente", el Capellán de la Ermita activaba todas sus energías en un apostolado por los indios, viendo en ellos todas las desventuras de la humanidad más desvalida.

Que "entusiasta y apasionado hasta en las pequeñeces, patético en su lenguaje, profundo en sus sentimientos y dotado de un genio tan rigorista como el de un puritano", quería llegar hasta los extremos en las reformas por el bienestar de los indios. Proponía como justicia social la total restitución a éstos de todo lo que habían perdido en la conquista española.

Decía el Padre Velásquez:

"Estos pobres indios forman la inmensa mayoría de los yucatecos, descendiendo de los primitivos dueños de la tierra, nuestros padres les usurparon todos sus derechos y los esclavizaron, so pretexto de religión. Ellos entonces pueden y deben dar la ley en el país."

Comenta el Dr. Sierra O'Reilly estos ideales del Padre Velásquez con la expresión de Benjamín Constant: "nada hay más terrible que la lógica en el absurdo".³⁰ Debe añadirse que la aplicación de la justicia social como la entendía el Capellán de San Juan, era cortar violentamente el nudo gordiano de la cuestión.

Al Procurador de Indios, Pablo Moreno, le parecían locuras esas doctrinas del corifeo de los sanjuanistas. Las actitudes de ambas personalidades no podían concordar, porque uno era el filósofo y otro el apóstol: el genio del Maestro Moreno "era meramente especulativo y apto tan sólo para descubrir el mal sin hallar el remedio, mientras que el del otro, genio de verdadero empírico político, multiplicaba remedios para un mal comprendido con imperfección, falsamente analizado y exagerado por el fanatismo".

³⁰ Dr. SIERRA O'REILLY, II, 39, 43 y 55.

La preparación de ambos fue distinta. Uno siguió la carrera abnegada del sacerdocio. Otro la abandonó, le repugnaba. Uno era fogoso y violento y al otro le gustaba ser observador, frío y calculador por sistema.

Los antecedentes intelectuales de Moreno están descritos por el Dr Sierra O'Reilly con información precisa y marcado tono crítico. Son muy interesantes. Dice así:

“Sus primeros pasos en la carrera de las letras fueron un poco lentos y tardíos, y se notaba en él desde entonces, cierta indolencia de carácter, cierto abandono en todas las cosas, que vino a ser más adelante uno de sus rasgos distintivos. Esa dejadez sin embargo tenía intermitencias; y en ellas el estudiante se dedicaba con tal ardor y exclusión, que en pocos días recuperaba el tiempo perdido para el estudio, pero no para la observación, porque don Pablo Moreno cuando tenía el libro abierto por delante, sin fijar en él la atención, observaba y meditaba. ¿Y sabéis para qué observaba y meditaba? Para reírse de todo. Don Pablo comenzó por reírse de sus hinchados maestros de latín y sùmulas, y terminó por reírse de la Biblia.

“El genio peripatético que dominaba en las escuelas del Seminario, cuadraba perfectamente al desarrollo que tomaban las ideas de don Pablo. Sus maestros Villarejo y Calzadilla, el Padre Onofre y todos los controversistas del Seminario estaban aturridos con la perspicacia de aquel hombre, con su atrevimiento de ideas y con la inesperada facilidad con que comenzaba a desenvolverlas. Cuando don Pablo veía a esos hombres ya aturridos y perfectamente enredados en los hilos sin fin de sus extraños argumentos; cuando el furor escolástico, la exaltación de escuela estaba a punto de desatarse de una manera estrepitosa, don Pablo alargaba el cuello con la mayor impasibilidad, contraía un tanto los párpados, entreabría los labios y dejaba ver dos hileras de dientes simétricamente colocados en su alveolos. Don Pablo se estaba riendo entonces del Padre Villarejo y del Padre Calzadilla. Unas veces tomaban estos hombres la cosa por lo serio y sometían al colegial a severos castigos; y otras, y esto era lo más frecuente, terminaban por reírse también de aquella fisonomía tan característica. Don Pablo Moreno era un joven de gallarda figura en aquella época; y como hacían pasar por candor lo que realmente era una malicia refinada, los directores de la casa no sabían a derechas a lo que debían atenerse. Alguna vez calificaron de bondad angelical, lo que no podían comprender de otro modo; y don Pablo volvía a reírse.³¹

“Entretanto, la superioridad extraordinaria de su talento a ninguno podía ocultarse; y si bien su aplicación no merecía citarse por modelo, una memoria admirable lo colocaba en una esfera más elevada que al resto de sus condiscípulos. Así fue, que entre todos éstos obtuvo el lugar más culminante, y puede asegurarse que también se rio, de buena gana, por la facilidad con que había conquistado aquel puesto importante en las escuelas.

“Sin embargo, de esta superioridad extraordinaria, o tal vez por ella misma, era seguro que de todos los estudios que acababa de hacer, don Pablo dudaba

³¹ DR. SIERRA O'REILLY, II, 52-3.

de la manera más decidida. Era escéptico, acaso sin acatar mucho en ello; y era un pequeño Voltaire, seguramente sin tener noticia ninguna de él, ni de la escuela de los enciclopedistas, en la cual entró de liso en llano, cuando la filosofía del siglo XVIII se dio a conocer en Yucatán a principios del presente, y se hizo desgraciadamente de moda en un país en donde realmente debía pasar por una novedad inaudita, brillante y deslumbradora.³²

“Cuando don Pablo Moreno se consagró a los estudios más serios de la teología y escritura sagrada, desapareció su anterior desaplicación. De día y de noche se le veía engolfado en la lectura tenaz de los grandes infolios que servían de ilustración al texto de escuela; y cualquiera podía ver dibujada en sus labios la invariable sonrisa que lo caracterizaba. Muy pocos, no obstante, habrían sido capaces de interpretar con perfección y acierto lo que significaba esa perpetua y maligna sonrisa. ¿Y sabéis de qué tenía don Pablo la desgracia de reírse entonces? De la Biblia y sus comentadores. Sin osar explicar sus dudas, ni abrir con persona alguna una discusión franca y leal, don Pablo se concentró en sí mismo, cociéronse sus opiniones en su propio jugo, arraigáronse en su espíritu, penetraron en su corazón, y es probable que hasta en su cerebro hubiesen llegado a influir, andando el tiempo.”

Añade Sierra que aislado Moreno de la sociedad, “sumido en sus estudios, no aspiraba a otra cosa que a difundir sus principios en su escuela”. Que “en efecto, al introducir en ella la filosofía moderna y hacer una verdadera revolución en los estudios del Seminario, puede afirmarse que creó una nueva generación de hombres para el país”.

Advierte en este análisis que “cuando todas estas nuevas ideas se desarrollaban y ponían en acción, no por eso don Pablo se ostentaba el jefe o fautor de ellas. Era entonces cuando tantos y tantos libros, buenos y malos, entraban por primera vez en Yucatán, y don Pablo Moreno continuaba consagrado al estudio, a las teorías especulativas; mientras que sus discípulos se lanzaban en las vías prácticas, don Pablo devoraba con una actividad voraz y casi febril, pero siempre en su aislamiento, todo lo nuevo que venía a sus manos; y si bien fue una o dos veces requerido por la Inquisición, se rio del Comisario del Santo Oficio en sus barbas, porque estaba a punto de expirar la Inquisición, y la cosa no pasó de allí”.

Continúa Sierra informándonos del Maestro Moreno, que “tan lejos de haber pensado en recibir las órdenes sagradas y entrar en la Iglesia, como habrían deseado sus padres, por ser entonces la única carrera de honra y provecho que podía hacerse en el país, se decidió contra el clero y con sus sarcasmos le hizo constantemente una guerra sin cuartel, causándole heridas profundas. Sus ocupaciones, para asegurarse la subsistencia, eran las

³² Dr. SIERRA O'REILLY, II, 53.

de un papalista o procurador de pleitos, y todo el vigor de su talento, la energía de su voluntad y la variedad de su instrucción se dejaban ver en sus escritos, principalmente cuando el litigio era contra algún cura, o sobre competencia de jurisdicción. Don Pablo no poseía el talento de la palabra; pero su pluma era brillante, incisiva y concluyente su lógica; florido y fecundo su estilo. Como nada hay tan difícil para un hombre formal, como rechazar ventajosamente aquellos ataques que son el doble fruto del raciocinio y de la ironía, los adversarios de don Pablo rara vez podían seguirlo en este terreno. El arma del ridículo que manejaba con admirable destreza, le concedía una superioridad indisputable”.

Pablo Moreno.



Que “su saber era para él un salvoconducto que le permitía la entrada franca en todas partes, y hasta sus propios adversarios escuchaban su voto en las cuestiones difíciles. A vuelta de todo esto, la indiferencia de don Pablo, su desaliño en el vestido, sus ningunas pretensiones y su aire frecuentemente distraído le daban la apariencia de un hombre estúpido, y sus enemigos de muy buena voluntad hubieran dejado caer en el público esta creencia a fin de que germinase y se radicase; pero todas aquellas maquinaciones se destruían por sí mismas, desde el momento en que don Pablo dejaba caer de su pluma dos o tres epigramas crueles, de los que acostumbraba. Y lo más grave era que ese hombre ignoraba o aparentaba ignorar que tuviese enemigos de ninguna clase: lo que decía y escribía le parecía tan natural y tan sencillo que no creía ofender a ninguna persona ni corporación”.

Que “un hombre de estas circunstancias debía ser útil e interesante al partido que lograrse alistarle en sus filas; pero esta empresa era bastante difícil cuando se trataba de un individuo que tenía la peregrina ocurrencia de reírse hasta de las cosas más serias. Sus discípulos le tributaban una especie de culto: lo amaban con pasión. El, por su parte, estaba realmente orgulloso de verse honrado por unos hombres que eran la gloria de su país. Pero para don Pablo este era un sentimiento meramente especulativo; era una emoción del corazón y nada más. Su cabeza no entraba por nada en este afecto y la conservaba tan independiente como lo eran todas sus ideas”.

Como aquellos pocos de sus discípulos concurrían a las tertulias de los sanjuanistas y consideraban a su maestro como su patriarca, “esforzáronse hasta el fin en atraérselo. El mismo Padre Velásquez, que era un hombre enteramente opuesto en carácter a don Pablo Moreno, dio algunos pasos para entenderse y adquirir para su partido a este individuo. Pero era imposible que no se chocase en presencia de un contraste tan fragante”.

Que no podían entenderse personalidades tan opuestas. Que el Padre Velásquez, cuando supo de las prevenciones del Maestro Moreno hacia las juntas de la Ermita, “no vaciló” en calificarlo de “fatuo”. Que a su vez don Pablo “con su perdurable sonrisa repetía a todo el que desaba oírlo, que el Padre Velásquez era un loco rematado, a quien por compasión, por caridad, era preciso encerrarlo en una casa de orates para que no transmitiese su perniciosa locura a los demás”.³³

Interponíase generosamente en estas diferencias el Padre Justis, procurando la conciliación entre su maestro y su íntimo correigionario, entre el Procurador de Indios y el Capellán de la Ermita, entre Moreno y Velásquez. Todos sus afanes fueron inútiles.

El Padre Jiménez Solís era un eclesiástico ejemplar, realmente consagrado a su ministerio, que sabía corresponder a su unguida dignidad. Era indiscutible su prestigio de “sacerdote intachable, de una moralidad y doctrina dignas de servir de modelo”. Que “se afanaba en la enseñanza de la juventud, comprendiendo mejor que ninguno de los otros [sanjuanistas] que éste era el verdadero fundamento del edificio liberal que todos construían”. . . . Que “el principal socio del Padre Velásquez era el más notable discípulo de don Pablo Moreno”.

³³ Dr. SIERRA O'REILLY, II, 53-5.

El autor tenía diecisiete años de edad cuando conoció al Maestro Moreno. Nos dice que andaba en averiguaciones acerca de un manuscrito del Padre Zúñiga, concerniente al Chilam Balan, en el mes de septiembre. Que después de haber visitado a ese anticuario yucateco, acudió a don Pablo Moreno, porque le constaba que había hecho “varias investigaciones curiosas sobre la historia de nuestro país, y llegó a reunir datos muy preciosos para formarla, purgándola por supuesto de la inmensa multitud de consejas tradicionales de que bulle. Pero ignoramos qué mano fanática hizo desaparecer aquel tesoro, con otros muchos manuscritos del autor. Ocurrimos pues al Sr. Moreno, cuya doble filantropía y saber profundo no le permitían desdenar la conversación de «un muchacho» y presentándole los apuntes que habíamos formado sobre el manuscrito del Padre Zúñiga, le suplicamos ilustrarse en aquella materia. Con la sonrisa irónica que caracterizaba de una manera marcada su fisonomía y le daba cierto aire de pirronismo que tan mal sentaba a algunas personas, y que no obstante le atraía el respeto y admiración de los demás, nos dijo que el manuscrito del Padre Zúñiga, cuyos pormenores conocía a fondo por haberlo tenido dos años en su poder, no era otra cosa que un tejido de patrañas adrede inventadas para impedir la emigración de los indígenas, que atraídos por la abundancia y feracidad de las tierras del Petén y los Lacandonés, dejaban las poblaciones y rancherías de Yucatán con esperanza de mejorar de condición en un país que no estaba aún sojuzgado por españoles. . . .”

José TURRISA [Dr. Justo Sierra O'Reilly], “Profetas Yucatecos”, en *Museo Yucateco*, I (Campeche, 1841), pp. 2-3.

Que más conocido con el seudónimo de Padre Justis, “era entonces un joven dotado de profundo talento, de ingenio perspicaz, de imaginación fogosa y de una instrucción poco común en aquel tiempo. Dedicado a la enseñanza de la juventud, había aprendido a conocer los verdaderos obstáculos que se oponían al desarrollo de las luces, y educado en la escuela de don Pablo Moreno, sin participar por eso de ciertos principios demasiado libres de su maestro, había llegado a comprender que esos obstáculos estaban arrojados en el camino de la ilustración pública por un fanatismo absurdo y sistemado, por la avaricia y otras malas pasiones. Además de esto, el Padre Justis tenía otra circunstancia que lo elevaba considerablemente en el respeto y estimación de los hombres desapasionados, y era su moralidad intachable, sus costumbres tan puras como pudieran serlo las del hombre más rígido y severo”.³⁴

Dice el Dr. Sierra O'Reilly de estos jóvenes sanjuanistas:

“Casi del mismo genio y temperamento eran los demás clérigos sanjuanistas. El Padre don Francisco Carvajal, el Padre don Rafael Aguayo y el Padre don Mauricio Gutiérrez,³⁵ con otros varios, vinieron a formar este núcleo primitivo que reconocía por su alma al Padre Justis y por su director al entusiasta Padre Velásquez.” Que “estos hombres, semejantes en algunos puntos y más en el rigorismo de sus ideas a los célebres solitarios de *Port Royal*, de donde salieron Pascal, Nicole, Arnauld y otros personajes eminentes”; que “estos pocos sanjuanistas que se habían asociado para servir mejor a Dios, empezaron a creer de buena fe que nada contribuiría tanto a su objeto como difundir sus ideas y sentimientos en el público”; que “desde las primeras discusiones políticas que se promovieron poco después de la cautividad de Fernando VII en Bayona, abrieron las puertas de la casa habitación de los capellanes de San

³⁴ Dr. SIERRA O'REILLY, *Los Indios de Yucatán*, II, 43 y 56.

³⁵ Estos tres sacerdotes fueron con el Padre Jiménez Solís, los elementos iniciales con que se cimentó el movimiento sanjuanista en Yucatán. De ellos sólo dos fueron alumnos de Moreno en su curso de filosofía y los otros dos fueron discípulos de otros maestros. Eran contemporáneos del Padre Justis, todos nacidos entre 1782 y 1789, unos más y otros menos tenían entre los veintiuno y los veintiocho años de edad en 1810. El Padre Aguayo era el mayor y el Padre Carvajal el menor.

Don Rafael Aguayo nació en Mérida el 22 de octubre de 1782, hijo de don Lázaro Aguayo y de doña María Dolores Duarte y Novelo.

Ya hemos visto que fue de los estudiantes más distinguidos del curso de filosofía que enseñó Moreno.

Siendo Rector del Seminario, murió el 1º de agosto de 1833, víctima de la terrible epidemia del cólera morbus.

Don Mauricio Gutiérrez nació en Campeche el 10 de julio de 1783, hijo de don Mauricio Gutiérrez Machado, natural de Tenerife, Islas Canarias, y de doña María de la Luz Urrutia, natural de Campeche, donde casaron el 11 de septiembre de 1766.

Estudió en Mérida, en el XVI curso de filosofía, que enseñó el Padre Onofre González y Avilés, 1798-1801.

Recibió las órdenes sacerdotales en Mérida el 29 de septiembre de 1805.

ASAY Becas y Ordenes Sacerdotales, Leg. 28.

BAQUEIRO, 56.

Juan,³⁶ primero a sus amigos más íntimos y después a todo el que quería afiliarse en la misma sociedad”.

Ya conocemos el carácter vehemente y con qué ardor “el Padre Velásquez proclamó sus doctrinas, si no enteramente subversivas, a lo menos demasiado alarmantes para un país en que la ignorancia del pueblo era profunda; y como, según observa el divino Lamartine, en un pueblo al cual no se ha ilustrado jamás, la verdad no tiene otro órgano que la insurrección, fácil es inferir hasta dónde podría ser conducido el país por el mal encaminado entusiasmo de un fanático. Sin embargo, es preciso repetir que no todos los sanjuanistas se dejaban arrebatar de esa imprudente inspiración. El Padre Justis, lleno de moderación y cordura, comprendiendo acaso mejor que ninguno otro de sus socios, sin excepción, el verdadero mal y su más eficaz remedio, servía de contrapeso en la balanza, moderaba los arrebatos del Padre Velásquez, y con sus discursos atajaba en parte los progresos sorprendentes que aquel apóstol hacía en el ánimo de sus contemporáneos”.³⁷

Nació el Padre Justis en la entonces villa de Valladolid de Yucatán, el jueves 6 de octubre de 1785, como se comprueba con la partida de su bautismo, que dice así:

Seguía en el orden de edades el Padre Justis, quien nació en la villa de Valladolid, el año 1785, como hemos de ver más adelante.

El menor era don Francisco Carvajal, quien pertenecía a una de las familias más distinguidas de Mérida. Nació el 20 de septiembre de 1789, hijo del Secretario del Obispo Piña y Mazo, don Antonio Carvajal de la Vega, originario de Asturias, y de doña María Francisca de Caveró y Cárdenas.

Sus hermanos fueron figuras destacadas de la política yucateca: el Coronel don José Segundo Carvajal, adicto al centralismo, inició en Yucatán un movimiento contra el federalismo mexicano en 1829, fue Gobernador y Comandante Militar del entonces Departamento de Yucatán, 1829-1831, quien nació en Mérida el 11 de mayo de 1791; y don Manuel Carvajal, Gobernador interino de Yucatán, en 1832, y por muchos años Secretario General de Gobierno.

Don José Segundo fue el genearca de la familia Carvajal en Campeche, donde vivió muchos de los últimos años de su vida. Don Manuel lo fue de la familia Carvajal en Mérida.

Don Manuel era el mayor de los tres hermanos. Nació en Mérida el 2 de abril de 1788.

Don Francisco estudió filosofía con su hermano Manuel, en el XVIII curso que enseñó el Padre Bravo, 1803-1806.

Don José Segundo estudió ingeniería militar en Barcelona, especializándose en artillería, bajo el patrocinio del Capitán General Pérez Valdelomar.

Murió don Francisco en Mérida, el domingo 19 de marzo de 1825, a los treinta y cinco años de edad.

APCMY, bautizos, libros XXVI, folio 211; XXVII, folio 164; y XXVIII, folio 145; entierros, libro XIII, folio 143v.

BAQUEIRO, 57.

³⁶ ANCONA, III, Cap. II, p. 20, dice que los sanjuanistas se reunían en la sacristía de la ermita.

Francisco SOSA, *Manual de Biografía Yucateca* (Mérida, 1866), “Jiménez Solís (Pbro. D. M.). Célebre patriota”, pp. 95-9, dice que se reunían “en las piezas contiguas a la sacristía de la iglesia...”

³⁷ SIERRA O'REILLY, II, 56-7.

“Viernes catorce de octubre de mil seiscientos ochenta y cinco años, recibió solemnemente el Santo Bautismo en esta Santa Iglesia Parroquial de San Servacio de la villa de Valladolid, provincia y obispado de Yucatán, un niño blanco que nació a seis del mismo mes, hijo legítimo de don Juan Justiniano Jiménez y de doña Rosa Solís, naturales y vecinos de dicha Santa Iglesia Parroquial; nieto por el padre de doña Juana María Jiménez, y por la madre del Regidor don Francisco Solís y de doña Micaela Romero. Yo el Br. don Manuel de Osorno, como Teniente de Cura de dicha Santa Iglesia, hice este bautismo, advirtiéndole a la madrina, que lo fue dicha doña Micaela Romero, el parentesco espiritual que contrajo con el ahijado y sus padres, impúsele el nombre de Manuel Cleofas, dile por abogado a San Calixto Papa y Mártir, y para que todo conste lo certifico y firmo.—Br. Manuel de Osorno.”³⁸

Su padre fue un distinguido latinista. En compañía de su familia se trasladó a Mérida. Desde 1795 hasta 1803 enseñó gramática latina en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, según certificaciones extendidas a sus alumnos.³⁹

Nos dice el Dr. Sierra O'Reilly:

“El venerable Padre Justis era de familia pobre: su anciano padre, uno de los más distinguidos profesores de latín que habían formado los últimos jesuitas de Yucatán en el Colegio de San Pedro, se ejercitaba en dar lecciones públicas de esa lengua clásica en su domicilio para poder ayudar a la subsistencia de su prole numerosa.”⁴⁰

La madre, doña Rosa Solís, pertenecía a una antigua familia que descendía de los Montejos. El genearca del linaje de los Solís en Yucatán fue el Gobernador don Francisco de Solís y Paz, natural de Salamanca, que después de gobernar Puerto Rico fue trasladado a Yucatán y estuvo en el mando cerca de dos años, entre 1582 y 1583, y luego entre 1585 y 1586. Su hijo Diego de Solís Osorio, Capitán de Corazas, casó en Mérida el 3 de julio de 1583, con doña Catalina de Arellano y Montejo, nieta de Francisco de Montejo, el Mozo, fundador de la ciudad de Mérida. Descendiente de este matrimonio fue el Teniente de Capitán General en Valladolid de Yucatán, don Francisco de Solís, quien casó en esa villa con doña Ma-

³⁸ ASAY, Becas y Ordenes Sacerdotales, Leg. 31, Expediente del Pbro. don Manuel Jiménez Solís.

Copia certificada de dicho bautizo, expedida por el mismo Sr. Pbro. Br. don Manuel de Osorno, entonces Sacristán Mayor por S. M. de la Santa Iglesia Parroquial de San Servacio, de la villa de Valladolid, Cura Coadjutor y Examinador Sinodal de su partido, en la referida villa el 4 de junio de 1804. Hizo constar que la partida original se hallaba en ese Archivo parroquial, libro 8º de bautismos, fojas 99, partida 202.

Los archivos parroquiales de Valladolid de Yucatán fueron quemados por los indios rebeldes en la Guerra de Castas, el año de 1848.

³⁹ ASAY, Becas y Ordenes Sacerdotales, Legs. 22, 24, 27 y 30.

⁴⁰ Dr. SIERRA O'REILLY, II, 224.

ría de Valdés y Pardo.⁴¹ Estos fueron los padres del Regidor don Francisco Solís, abuelo materno del Padre Justis.

Un hermano mayor suyo, Juan Nepomuceno Jiménez Solís, nació en Valladolid el 4 de junio de 1788, siguió también la carrera eclesiástica, obteniendo licencia en 1805 para vestir los hábitos clericales.⁴²

Hay un testimonio de la amistad que había entre esta familia Jiménez Solís y el Capellán de la Ermita de San Juan Bautista. Otro hermano menor del Padre Justis, que nació en Mérida el 9 de marzo de 1802, fue bautizado el martes 16 de dicho mes, con los nombres de Francisco Antonio, por el Padre Vicente María Velázquez, con licencia del Cura Párroco de la Catedral.⁴³

Después de haber sido el alumno más distinguido en el curso de filosofía que enseñó Moreno, ganó una beca que le otorgó el Obispo Estévez y Ugarte, el 16 de octubre de 1805.⁴⁴ Un año antes, el 14 de junio de 1804, recibió los hábitos clericales, según despacho de esa fecha, firmado por el Dr. don Juan María Herrero y Ascaró, quien fue su juez en el proceso que se le siguió diez años más tarde. Recibió las órdenes sacerdotales, de manos del Obispo Estévez y Ugarte, el 23 de diciembre de 1809.⁴⁵

Probablemente su seudónimo, el Padre Justis, haya provenido del nombre de su padre, don Juan Justiniano Jiménez. Si del nombre Jimeno provino el patronímico Jiménez, de Justiniano quizás se originó Justis.

(Continuará)

⁴¹ J. M. VALDÉS ACOSTA, *A través de las centurias*, I (Mérida, 1923), pp. 102 y 454.

⁴² ASAY, *Becas y Ordenes Sacerdotales*, Leg. 28.

⁴³ APCMY, *bautizos*, libro XXXV, folio Iv.

⁴⁴ ASAY, *Becas y Ordenes Sacerdotales*, Leg. 28.

⁴⁵ ASAY, *Becas y Ordenes Sacerdotales*, Leg. 31.